

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100261

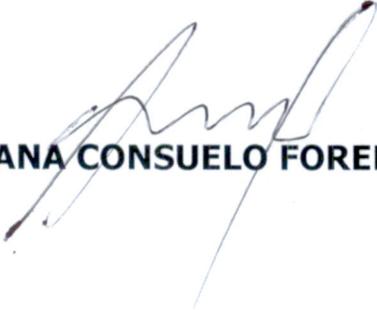
El Despacho tiene por incorporado al expediente del proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante ENRIQUE FRANCO, el escrito presentado por uno de los apoderados que actúa en la mortuoria y de su contenido ordena poner en conocimiento del abogado MARCOS FAVIÁN SORIANO MARTÍNEZ para los fines que estime pertinentes.

Adviértase al togado SORIANO MARTÍNEZ que, para el impulso del proceso y las gestiones pertinentes a lo aludido por el abogado RICARDO MONTENEGRO PULIDO, deberá tener en cuenta el término concedido en auto de 7 de enero pasado.

Notifíquese por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL